

**PROVINCIA | Cabra**

## **Vigilia en la Plaza de España con motivo del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza**

**Algo más de un centenar de personas respondieron a la convocatoria de la delegación de Cooperación y las seis asociaciones locales de cooperación que luchan contra el hambre en el mundo.**

**José Moreno**

Lunes 17 de octubre de 2011 - 22:17



La Plaza de España de Cabra acogió en la tarde de este lunes 17 de octubre a algo más de un centenar de personas que convocadas por la delegación municipal de Cooperación y las asociaciones locales de cooperación que luchan contra el hambre en el mundo -Mano Amiga por los Niños del Sáhara, Miguel Vacas, La Cuna de Belén, Sonrisas de Bombay, Promi y Manos Unidas- dieron respuesta con su presencia a la vigilia organizada para manifestar su pesar por todas las personas que mueren a diario de hambre, con motivo de la conmemoración hoy del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza.

En la concentración, presidida por el alcalde Fernando Priego (PP) y la delegada de Cooperación Socorro Moral (PA) junto a varios miembros de la corporación municipal, representantes de las asociaciones y ciudadanos en general, se dio lectura por parte del primer edil a un manifiesto conmemorativo contra la Pobreza en el que se denunciaba la injusta situación en la que vive la Humanidad.

### **JORNADA MUNDIAL**

El Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza ha sido observado cada año, a partir de 1993, desde su declaración por la Asamblea General de las Naciones Unidas (resolución 47/196), con el propósito de promover mayor conciencia sobre las necesidades para erradicar la pobreza y la indigencia en todos los países, en particular en los países en desarrollo - necesidad que se ha convertido en una de las prioridades del desarrollo.

En la Cumbre del Milenio, los jefes de estado y de gobierno, se comprometieron a reducir a la mitad, hasta el año 2015, el porcentaje de las personas que viven en la indigencia - cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.

El 17 de octubre presenta una oportunidad para reconocer el esfuerzo y la lucha de las personas que viven en la pobreza, la posibilidad de hacer oír sus preocupaciones y un momento para reconocer que los pobres son los primeros en luchar contra la pobreza. La participación de las personas que viven en la pobreza es fundamental a la celebración del Día desde su comienzo. La conmemoración del 17 de octubre también refleja la voluntad de las personas que viven en la pobreza para utilizar su experiencia para contribuir a la erradicación de la pobreza.

La erradicación de la pobreza es uno de los mayores retos globales con que se enfrenta actualmente el mundo, en particular en África y en los países subdesarrollados.

El número de personas que viven en la pobreza es más elevado que lo estimado anteriormente, y que las actuales crisis financiera y de inseguridad alimentaria, así como la imprevisibilidad de los precios de la energía, pueden entrañar riesgos considerables para el logro de los objetivos de desarrollo convenidos

internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Después del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006) y habiendo transcurrido la mitad del plazo previsto para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015, si bien en algunas regiones ha habido progresos en la reducción de la pobreza, esos progresos no han sido uniformes y en algunos países sigue aumentando el número de personas que viven en la pobreza, y las mujeres y los niños constituyen la mayoría de los grupos más afectados, especialmente en los países menos adelantados y en particular en el África subsahariana.

El objetivo del segundo Decenio es apoyar, de manera eficiente y coordinada, el seguimiento de la consecución de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente relativos a la erradicación de la pobreza, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se destaca la importancia de reforzar las tendencias positivas en la reducción de la pobreza en algunos países y ampliar esas tendencias en beneficio de la población del mundo entero. La proclamación reconoce la importancia de movilizar los recursos financieros para el desarrollo a nivel nacional e internacional, y reconoce que el crecimiento económico sostenido, sustentado por una productividad creciente y un entorno favorable, incluida la inversión privada y la capacidad empresarial es fundamental para el aumento de los niveles de vida.

La resolución 63/230 de fecha 19 de diciembre de 2008 sobre el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017) considera que el tema del Segundo Decenio deberá ser «Pleno empleo y trabajo decente para todos». La resolución pide una respuesta de todo el sistema de las Naciones Unidas más coherente e integrada.

**PULSA EL REPRODUCTOR PARA ESCUCHAR EL ARCHIVO DE AUDIO**